



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 31 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Memo GDP. Nro.881/ y Certificado Nro.193/1 ambos de fecha 25.08.2026 de la Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas (S); Decretos Secc. 1ra. Nros.3606, 2270/2025; Licitacion publica ID Nro. 2560-42-LR25; Correspondiente al Pago de Primas de Salud del mes de abril 2026; Factura Nro.365405 y documentos que se adjuntan.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	365405	21/08/2026	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	1140503001	55.358.960	55.358.960
TOTAL					55.358.960	55.358.960

La cantidad de :
CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :
- 1110316 \$ 55.358.960

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
04 SEP 2026
EG: 109 CH: 184